



## Superintendencia de Medio Ambiente ordenó paralizar obras en Carretera de la Fruta

Un nuevo traspés sufrió el proyecto de modernización de la Ruta 66, Carretera de la Fruta, luego que la Superintendencia del Medio Ambiente ordenó la paralización de las obras a la concesionaria. Según la información, la superintendencia recibió 13 denuncias ciudadanas referidas a que el proyecto estaría provocando impactos al medioambiente, flora y fauna y habitantes de la localidad de San Juan, uno de los lugares donde se ejecutan trabajos y tronaduras. El organismo fiscalizador entregó antecedentes técnicos de mediciones los que señalarían altos índices de material particulado de polvo, más allá de lo permitido, y cerca de 100 excavaciones con uso de explosivos en sitios cercanos a poblaciones en el sector de la Variante San Juan. En suma, "no se estarían ajustando al permiso ambiental otorgado".

La carretera de la Fruta es un importante proyecto para dar salida a las cargas que desde la zona central sur van hacia el puerto de San Antonio. Muy usada por camiones, pero con gran desgaste por el uso, se ubica entre las regiones Sexta, Metropolitana y Quinta. Ini-

cia en el sector de enlace con Pelequén y finaliza en el empalme con el acceso al puerto de San Antonio, con una longitud aproximada de 138 kilómetros, comprendiendo la ampliación a segunda calzada los primeros 26 kilómetros, entre Pelequén y Peumo.

